

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

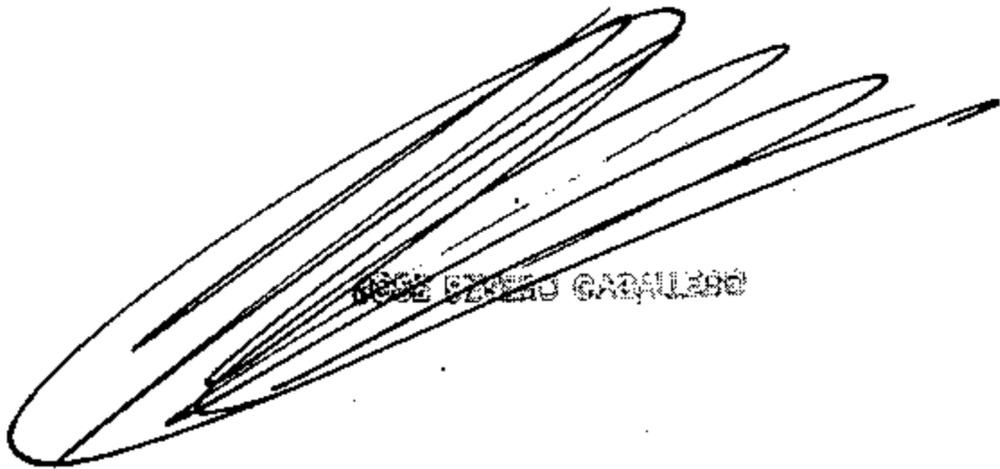
En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense, y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar-a partir del 1° de julio y hasta el 31 de agosto de 1986- al señor Enrique Alberto Delamónica (L.E.N°4.094.186) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Oficial Superior de 8va. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse / como médico electroencefalólogo, en el Cuerpo Médico Forense.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSÉ ENRIQUE GARIBALDO

j. s.